



Guadalajara, Jalisco; a 28 de julio de 2025

**Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia  
H. Ayuntamiento de Guadalajara 2024-2027**

**Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez:** Buenos días síndico, regidoras, regidores y personas que nos acompañan a esta novena sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia. Siendo las 10 horas con 17 minutos del día lunes 28 de julio de 2025, en la Sala de Juntas del Consejo de Colaboración, ubicado en el Palacio Municipal. De conformidad con el artículo 111, fracción I, del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, y previo citatorio, hoy contamos en esta sesión con la presencia de las y los integrantes de las comisiones de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social, así como Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad. En este sentido, le solicito a la Secretaria Técnica, que verifique la asistencia de las y los integrantes de cada comisión.

**I. Lista de asistencia, constatación y verificación de quórum legal.**

**Secretaria técnica Cristina Lizárraga Martínez:** Como lo indica Presidente. Se procede a tomar asistencia de la Comisión Edilicia de Justicia.

- **Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.**  
Presente.
- **Regidor Gabriel Vázquez Suarez.**  
Presente.
- **Regidor Juan Alberto Salinas Macías.**  
Envía justificante de su inasistencia.
- **Regidora Diana Araceli González Martínez.**  
Presente.
- **Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez**  
Presente.

Le informo Presidente, que de la Comisión Edilicia de Justicia se encuentran 4 de los 5 integrantes.

Se procede a tomar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social.

- **Regidora presidenta María Andrea Medrano Ortega.**  
Presente.
- **Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez.**



Sala de  
Regidores

- **Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra.**  
Presente.
- **Regidora Mariana Fernández Ramírez.**  
(Se incorpora a la sesión posteriormente).
- **Regidora Diana Araceli González Martínez.**  
Presente.

Le informo Presidente, que se encuentran presentes 4 de los 5 integrantes de la Comisión Edilicia de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social.

A continuación, se procede a tomar asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad.

- **Regidora presidenta Luz María Alatorre Maldonado.**  
Presente.
- **Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.**  
Presente.
- **Regidor Víctor Hugo Hernández López.**  
Presente.
- **Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez.**  
Presente.
- **Regidora Mariana Fernández Ramírez.**  
(Se incorpora a la sesión posteriormente).

Le informo Presidente, que se encuentran presentes 4 de los 5 integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad.

**Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez:** Muchas gracias a todas y todos por su asistencia. Antes de continuar, les pido que votemos el justificante del Regidor Juan Alberto Salinas, integrante de la Comisión de Justicia.

Quiénes estén a favor, favor de manifestarlo.

**Gracias, aprobado.**

Y doy cuenta de la asistencia de la regidora Mariana Fernández.

**Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez:** En virtud de lo anterior, **se declara quórum legal para sesionar y válidos los acuerdos que se tomen en esta sesión.**



**II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día propuesto.**

**Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez:** Le pido a la Secretaria que proceda a dar lectura a la propuesta de orden del día, por favor.

**Secretaria Técnica Cristina Lizárraga Martínez:** Como lo indica. Orden del día.

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día propuesto.
- III. Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 30 de junio de 2025.
- IV. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que resuelve el turno 164/25: iniciativa de la Regidora Luz María Alatorre Maldonado, para la instalación y el funcionamiento de Centro Inmediatos de Resolución de Conflictos en los Centros Colmena del Municipio de Guadalajara. Con las comisiones coadyuvantes de Corresponsabilidad social, desarrollo humano y social; y Derechos humanos, igualdad de género y respeto a la diversidad.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

Es cuánto.

**Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez:** Muchas gracias. En votación económica, les pido a los presentes que quienes estén a favor del orden del día, lo manifiesten levantando su mano.

**Gracias, aprobado.**

- III. **Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 30 de junio de 2025.**

**Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez:** Dando continuidad con el orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la octava sesión ordinaria, celebrada el día 30 de junio del 2025, misma que fue remitida vía electrónica para su revisión, les pregunto si están de acuerdo en que se omita su lectura.

Quienes estén a favor, les pido manifestarlo levantando su mano.

**Aprobado, muchas gracias.**

En este sentido, pongo a su consideración el proyecto del acta referido y pregunto si ¿tienen alguna observación o comentario?

**Regidora Luz María Alatorre Maldonado:** Quiero hacer el uso de la voz pero ¿es en la que sigue verdad?



Sala de

**Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez:** Sí en el punto que sigue. No habiendo comentarios, les pregunto si se aprueba su contenido.

Quienes estén a favor, les pido manifestarlo levantando su mano.

**Muchas gracias, aprobado.**

- IV. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que resuelve el turno 164/25: iniciativa de la Regidora Luz María Alatorre Maldonado, para la instalación y el funcionamiento de Centro Inmediatos de Resolución de Conflictos en los Centros Colmena del Municipio de Guadalajara.**

**Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez:** Y ahora sí continuamos con el **cuarto punto** del orden del día, relativo al dictamen que resuelve el turno 164/25. Dicho proyecto les fue circulado a todas y todos ustedes de manera electrónica, y adicionalmente se hizo una mesa de trabajo con sus asesoras y asesores para recabar sus observaciones y comentarios.

En este sentido, y en votación económica, les pregunto si se aprueba la omisión de su lectura.

**Aprobado, muchas gracias.**

En virtud de lo anterior. Pongo a su consideración la aprobación del dictamen y pregunto a ustedes ¿si desean hacer uso de la voz?

**Regidora Luz María Alatorre Maldonado:** Ahora sí, con el permiso de esta Comisión Edilicia de Justicia y los que nos acompañan, a todas y a todos hoy. Me siento profundamente honrada de haber presentado esta iniciativa en compañía de mis compañeros y que hoy estamos resolviendo y que nace desde el compromiso por acercar el acceso a la justicia a las personas más vulnerables de esta ciudad. Esta propuesta autoriza la instalación de un módulo de atención y derivación de conflictos para el acceso a la justicia alternativa, en el Centro Colmena de la Colonia de Rancho Nuevo, como una vía ágil y empática para la atención derivación de conflictos y cultura de paz, este módulo será una herramienta real para resolver diferencias cotidianas antes de que escalen. Este esfuerzo se construye en consonancia con la visión de nuestra alcaldesa, Verónica Delgadillo, una Guadalajara donde el gobierno está más cerca de las personas y donde los derechos no se declaren en el papel, si no que se vivan en comunidad. No se trata solo de resolver conflictos, se trata de dignificar la vida cotidiana, de construir paz desde abajo, de tejer comunidad. Por eso, instruimos también la capacitación del personal operativo tallerista de los Centros Colmena para que este modelo no solo se opere, si no que permanezca y se replique en más colonias. Guadalajara necesita instituciones que atiendan y que entiendan que la justicia no empieza en los tribunales, si no en la calle, en el barrio, en la vida



Sala de

diaria, alrededor de nuestras vecinas y vecinos. Hoy agradezco no por mí, ni por este Cabildo, si no por las niñas, los niños, las mujeres y los adultos mayores, que tienen y merecen vivir en paz muchas gracias.

**Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez:** ¿Alguien más con algún comentario?

**No siendo así, les pido que manifiesten de manera económica la aprobación del dictamen.**

**Aprobado por unanimidad.**

V. Asuntos varios

**Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez:** Y ahora procedo al **quinto punto** del orden del día, que corresponde a los asuntos varios, y pregunto a ustedes si ¿desean hacer uso de la voz sobre algún tema? Regidora por favor.

**Diana Araceli González Martínez:** Nada más comentar que yo creo que la iniciativa que presentó la regidora Luz María es muy atinada y creo que nos quedamos cortos en el dictamen. Entiendo el tema del presupuesto y se trata, a través del dictamen, de salvar la idea de la regidora, pero yo si invitaría tanto a la regidora como a la Comisión Edilicia de Justicia y los que estamos reunidos aquí a que le demos continuidad, en la Comisión de Hacienda, para que pueda generarse el presupuesto necesario, porque la violencia que se está viviendo en las colonias es una realidad. Entonces yo creo que sí hay que buscar que esta propuesta sea aprobada en su totalidad, como fue elaborada, independientemente de que haya centros de mediación cercanos. Que sí haya capacitación dentro de las Colmenas para poder derivar rápidamente los asuntos de conflictos vecinales y que se mande el presupuesto que sea necesario porque de verdad este tema de conflictos familiares, la violencia contra las mujeres y en el hogar, es un tema de todos los días en los medios de comunicación y yo creo que es algo que tenemos que atender con muchas seriedad.

**Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez:** Muchas gracias regidora agradezco el comentario. También puntualizando que esto es un inicio, parte de la agenda que está marcando aquí la regidora Luz María y que la Comisión de Justicia también la acompaña. Y hacer un comercial también para, de hecho, invitarlos a todas y todos los que nos acompañan en la Comisión para el inicio de estas capacitaciones en las Colmenas que también menciona la regidora Diana, ya que tengamos fecha, hora y lugar, invitarlos e invitarlas para que nos acompañen. Muchas gracias regidora. ¿Hay alguna otra intervención?

VI. Clausura.



Sala de

**Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez:** Ahora si procedo a la clausura. No habiendo intervenciones o más asuntos para tratar, y en desahogo del **sexto y último punto del orden del día**, siendo las 10 horas con 35 minutos, declaro clausurada la novena sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia. Muchísimas gracias a todas y todos.

**Los integrantes de la Comisión Edilicia de Justicia.**

**Humberto Gabriel Trujillo Jiménez**  
Presidente de la Comisión de Justicia

**Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes**  
Vocal

**Gabriel Vázquez Suarez**  
Vocal

**Juan Alberto Salinas Macías**  
Vocal

**Diana Araceli González Martínez**  
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia, con fecha del 28 de julio de dos mil veinticinco.

